



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 17 FEB. 2025

VISTO el Expediente MS-E-8343-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos de librería destinados a la Dirección Provincial de Atención de Personas con Discapacidad y Personas Mayores dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 5 obra Nota S.G.P.R. N° 127/2025 mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos de librería destinados a la Dirección Provincial de Atención de Personas con Discapacidad y Personas Mayores dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 5 obra autorización de la señora Subsecretaria de Programas de Rehabilitación y Personas Mayores.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 32/25-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y Resolución M.S. N° 2301/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 32/25-525, que tramita la adquisición de insumos de librería destinados a la Dirección Provincial de Atención de Personas con Discapacidad y Personas Mayores dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 001SAL, UGC SAL001, Clasificación 20000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000028

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/25.

M.S.
MM
12/11

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Javier P. CORDOBA
Jefe de...

Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000028

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2025
Pieza Administrativa N° 8343 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/02/25 Apertura: 20/2/2025 13:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PINCEL PLANO N° 6			
>>	Pincel chato para acrílico N° 6 material: cerda sintética, mango de madera	8.00		
2	PINCEL PLANO N° 12. unidad			
>>	Pincel chato para acrílico N° 12 material: cerda sintética, mango de madera	8.00		
3	ACRILICO. UNIDAD			
>>	Acrílico rojo envase de 250cc aprox.	4.00		
4	ACRILICO. UNIDAD			
>>	Acrílico azul envase de 250cc aprox.	4.00		
5	ACRILICO. UNIDAD			
>>	Acrílico verde envase de 250cc aprox.	4.00		
6	ACRILICO. UNIDAD			
>>	Acrílico amarillo envase de 250cc aprox.	4.00		
7	ACRILICO. UNIDAD			
>>	Acrílico blanco envase de 250cc aprox.	4.00		
8	ACRILICO. UNIDAD			
>>	Acrílico negro envase de 250cc aprox	4.00		
9	pistola para silicona. unidad			
>>	Pistola de silicona chica	1.00		
10	Barra de silicona fria para pistola chica. unidad			
>>	Barras de silicona chica (que se ajusten a la pistola del	10.00		

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
JESICA P. CORDOBA
Jefe de...

[Handwritten signature]



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000028

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2025
Pieza Administrativa N° 8343 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/02/25 Apertura: 20/2/2025 13:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ítem anterior). Medidas aprox: 74mm diámetro largo: 30 cm			
11	SILICONA LIQUIDA. UNIDAD			
>>	Silicona liquida contenido neto aprox: 250grs	2.00		
12	Adhesivo color con brillantina. unidad			
>>	Adhesivo vinílico con glitter envase 38grs aprox. Varios colores	36.00		
13	GOMA EVA. UNIDAD			
>>	Goma eva de colores. Medidas: 40 x 60 cm aprox.	10.00		
14	CARTULINA COLOR. UNIDAD			
>>	Cartulina escolar de colores. Medidas: 45 x 60 cm aprox.	10.00		
15	HILO SISAL. UNIDAD			
>>	Hilo sisal grueso x 25mts aprox	2.00		
16	BLOCK HOJAS COLOR. unidad			
>>	Bloc de hojas de color: amarillo. Tamaño A4. Cantidad de hojas aprox: 25. Gramaje: 118grs aprox	1.00		
17	BLOCK HOJAS COLOR. unidad			
>>	Bloc de hojas de color: azul. Tamaño A4. Cantidad de hojas aprox: 25. Gramaje: 118grs aprox	1.00		
18	BLOCK HOJAS COLOR. unidad			
>>	Bloc de hojas de color: celeste. Tamaño A4. Cantidad de hojas aprox: 25. Gramaje: 118grs aprox.	1.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefe de...

Rubén Olivero
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000028

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2025

Pieza Administrativa N° 8343 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/02/25 Apertura: 20/2/2025 13:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
19	BLOCK HOJAS COLOR. unidad			
>>	Bloc de hojas de color: lila/violeta. Tamaño A4. Cantidad de hojas aprox: 25. Gramaje: 118grs aprox.	1.00		
20	BLOCK HOJAS COLOR. unidad			
>>	Bloc de hojas de color: anaranjado. Tamaño A4. Cantidad de hojas aprox: 25. Gramaje: 118grs aprox.	1.00		
21	ROLLO DE PAPEL CONTAC. unidad			
>>	Rollo de papel contac transparente auto-adhesivo medidas aprox. 45cm x 10 metros	2.00		
22	lapiz negro. UNIDAD			
>>	Lápices negros largos	36.00		
23	Lapices de colores Largos. Caja x 12			
>>	Cajas de 12 lápices de colores	10.00		
24	Goma de borrar. Unidad			
>>	Gomas de borrar lápiz blancas	40.00		
25	Boligrafo Trazo fino Azul. Unidad			
>>	Lapiceras azules trazo fino tipo bic	20.00		
26	Boligrafo Trazo fino Rojo. Unidad			
>>	Lapiceras rojas trazo fino tipo bic	5.00		
27	Boligrafo Trazo fino Negro. Unidad			
>>	Lapiceras negras trazo fino tipo bic	5.00		
28	Lapiz corrector. Unidad			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesús R. CORDOBA
Jefe de...

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
Al. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000028

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2025
Pieza Administrativa N° 8343 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/02/25 Apertura: 20/2/2025 13:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 L) COMP.ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Lápiz corrector punta metálica	8.00		
29	Marcador p/pizarra Pta red.Trazo grueso Azul. Unidad			
>>	Marcador para pizarra punta redonda color azul x unidad	12.00		
30	Marcador p/pizarra Pta red.Trazo grueso Rojo. Unidad			
>>	Marcador para pizarra punta redonda color rojo x unidad	12.00		
31	Marcador p/pizarra Pta red.Trazo grueso Negro. Unidad			
>>	Marcador para pizarra punta redonda color negro x unidad	12.00		
32	Borrador Pizarra Acrilica. Unidad			
>>	Borrador de pizarra blanca rectangular, tipo OLAMI	4.00		
33	RESMA PAPEL TIPO A4. UNIDAD			
>>	Resma de hojas tamaño A4 75gr aprox.	5.00		
34	ADHESIVO VINÍLICO. Unidad			
>>	Adhesivo vinílico envase de 250 ml aprox.	20.00		
35	Broches p/abrochadora N°21/6;21/8. caja x 1000			
>>	Caja de broches para abrochadora N° 21/6 x 1000 unidades	5.00		
36	Cuaderno A4 tapa dura. UNIDAD			
>>	Cuaderno A4 espiralado tapa dura. Medidas aprox.: 21x27cm. cantidad de hojas 100 aprox	4.00		
37	Libro de Actas - 200 fojas. Unidad			
>>	Libro de actas 200 hojas tapa dura 2 manos	1.00		
38	FOLIOS TAMAÑO A4. 10 UNIDADES			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
JESICA P. CORDOBA
Jefe de...

Ruben Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2025

Pieza Administrativa N° 8343 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/02/25 Apertura: 20/2/2025 13:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	Folios tamaño A4 x 10 unidades 40 micrones aprox	5.00		
39	Carpeta de cartulina Tamaño Oficio. unidad			
>>	Carpetas caratula oficio celeste de cartulina rígida. Con 3 solapas	40.00		
40	CAJA DE ARCHIVO PVC OFICIO AZUL. UNIDAD			
>>	Cajas de archivo oficio azul de PVC con tapa. Medidas aprox.: 36cm x 25cm x 12cm	3.00		
41	Taco de Papel - 400 hojas. Block x 400			
>>	Block de hojas adhesivo taco de color x aprox 400 hojas. Medidas aprox.: 90mm x 90mm	4.00		
42	Carpeta Clasificador Tamaño A4. unidad			
>>	Carpeta clasificadora tamaño A4 con elástico y 12 divisiones aprox.	2.00		
43	Clips metalicos N°5 (3.9cm). unidad			
>>	Cajas de clips N°5 x 100 unidades	3.00		
44	BANDA ELASTICA. UNIDAD			
>>	Bolsista de bandas elásticas de colores. Medidas aprox.: 40mm x 2mm x 100gr	2.00		
45	Bibliorato Tamaño Oficio de carton. unidad			
>>	Biblioratos Forrados PVC tamaño oficio con 2 anillos. Medidas aprox.: 32cm x 24cm. Tipo: The Pel	2.00		
46	TIJERA. UNIDAD			
>>	Tijera medida aprox. 17cm , material: Acero inoxidable con	2.00		

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefe de...

Ornar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

030028

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2025

Pieza Administrativa N° 8343 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/02/25 Apertura: 20/2/2025 13:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	mango plástico. Corte recto, punta triangular.			
47	Regla. UNIDAD			
>>	Regla medida largo aprox: 30cm material : acrílico transparente	2.00		
48	Cinta de enmascarar. UNIDAD			
>>	Cinta papel/enmascarar color blanca medidas aproximadas: 18 mm x 50 mts.	2.00		
49	CINTA EMBALAR TRANSPARENTE. 100mts			
>>	Cinta autoadhesiva de embalaje transparente medidas aprox. 48mm x 100 mts.	2.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
JESUS P. CORDOBA
Jefe de...

Julien Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
U. de Talca



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000028

SECRETARIA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00032/2025
Pieza Administrativa N° 8343 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 17/02/25 Apertura: 20/2/2025 13:00

Encuadre Legal: L.P.1015 ART.18 L) COMP.ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR MARCA/MODELO Y TODO AQUEL DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL BIEN OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega: INMEDIATO (5 DÍAS HÁBILES) DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO.PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES - SITA EN GUAYAQUIL N° 376 - DPTO "B" - RÍO GRANDE - C.P. 9420 - TIERRA DEL FUEGO AelAS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta: PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 20-02-2025 A LAS 13:00 HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas: MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). Ó AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
Domicilio de apertura de ofertas: DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta: NO SE REQUIERE.
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo A CARGO DEL PROVEEDOR.

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
JOSÉ P. CORDOBA
Defensor del Ciudadano y
Procurador General

María Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
Min. de Salud